



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expediente n.º: 7558/2021

Procedimiento: Proceso selección Encargado/a de Subvenciones y Programas. Estabilización.

Fecha de iniciación: 01/09/2021

ANUNCIO

<<ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO GRADO MEDIO, ENCARGADO/A DE SUBVENCIONES Y PROGRAMAS, GRUPO A2, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2018, A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO, EN TURNO LIBRE, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022.

En las instalaciones del Área de Servicios Sociales de este Ayuntamiento de Alcalá la Real, siendo las 9 horas del día 24 de febrero de 2022, se reúne el órgano de selección a efectos de proceder a la valoración de los méritos alegados.

PRESIDENCIA:

D^a. ELISA ISABEL SAMPELAYO LÓPEZ

VOCALÍA:

D^a. NAZARET PASTOR RODRÍGUEZ
D. JOSE MARÍA GALISTEO HENARES
D^a. MARÍA DOLORES RAMÍREZ GARCÍA
D. FRANCISCO TORO CEBALLOS (Ausente)

SECRETARÍA:

D. F. JAVIER VEGA PÉREZ

La Sra. Presidenta declara constituido el órgano de selección, a la vista de los siguientes antecedentes:

DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIONES
Bases que han de regir la Convocatoria	21/09/2021	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	23/09/2021	<i>Decreto 2021-2626</i>
Anuncio BOP	06/10/2021	<i>Nº. 191, de 05/10/2021. Anuncio 2021/4498.</i>
Anuncio BOJA	04/11/2021	<i>BOJA nº 212, 4 de noviembre de 2021.</i>
Anuncio BOE	07/12/2021	<i>BOE, nº 292, 7 de diciembre de 2021. Anuncio 20225</i>
Decreto Nombramiento Tribunal	13/01/2022	<i>Decreto 2022/0084</i>
Anuncio BOP (Lista Provisional)	09/02/2022	<i>Decreto 2022/0185</i>

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 355R2J59GNJPCQ662HQ4WQS | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real (<http://www.alcalalareal.es>), la relación provisional de admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de diez días hábiles para subsanar causas de exclusión o presentar reclamación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, y considerando la Base SÉPTIMA de la convocatoria, **se entenderá elevada automáticamente a definitiva la Lista de admitidos y excluidos.**

Vista la Base NOVENA de la convocatoria, de selección de los aspirantes mediante concurso de méritos, el tribunal procede a realizar la calificación de la aspirante, siendo la calificación total, la suma de los méritos profesionales, antigüedad en las Administraciones Públicas y formación específica.

Una vez valorado los méritos alegados, y terminada la calificación se obtienen los siguientes resultados:

		VALORACIÓN CONCURSO									
		MÉRITOS PROFESIONALES (44 puntos)				ANTIGÜEDAD (44 puntos)		FORMACIÓN ESPECÍFICA (12 puntos)			TOTAL
		Servicios en			TOTAL		Prof. (2)		Form. (10)	TOTAL	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ayto	Local	AAPP			Tít. Sup.	Cursos, etc.			
CARMONA GALLARDO, MARIA INMACULADA	***8083**	60,00	0,00	0,00	44,00	44,00	0,00	10,00		10,00	98,00

Considerando la Base NOVENA de la convocatoria, las calificaciones se harán públicas y los interesados dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, desde la publicación de dicha lista en el Tablón de anuncios y sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real (<http://www.alcalalareal.es>), para interponer reclamaciones contra las mismas.

Se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 35 minutos del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.>>

Lo que se hace público para general conocimiento

Alcalá la Real, en la fecha de la firma electrónica.

Fdo. D^a. Elisa Isabel Sampelayo López
Presidenta

Fdo. F. Javier Vega Pérez
Secretaría

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

